

DEPENDENCIA:	<u>PRESIDENCIA MUNICIPAL</u>
SECCIÓN:	<u>SECRETARIA GENERAL</u>
OFICIO No.:	<u>S/N/2020</u>
ASUNTO:	<u>SE REMITE INFORMACIÓN</u>

"2019. Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano Y Aguiñaga".-

Moctezuma, S. L. P. Noviembre del 2020.

A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe **PROFR. RANULFO TORRES YAÑEZ**, Secretario General del H. Ayuntamiento de Moctezuma, S.L.P., Actuando en forma Legal, por medio del presente Notifico que durante el mes de Noviembre del 2020, no se generó información en este H. Ayuntamiento respecto al artículo 84 Fracción L II B, (Opiniones y Recomendaciones del Consejo Consultivo). En virtud de que no existe Consejo Consultivo en este Ayuntamiento.

Lo anterior, a fin de que sea publicado en la página de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

Sin otro particular, me despido y quedo de Usted.

**ATENTAMENTE
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.**

MTRO. RANULFO TORRES YAÑEZ.

